

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA OFICINA RECEPTORA

Destinatario:

PCT

NOTIFICACIÓN RELATIVA A LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS POR TELÉGRAFO, TELEIMPRESORA, FAX, ETC.

(Regla 92.4.h) del PCT)

	Fecha de expedición (día/mes/año)
Referencia del expediente del solicitante o del mandatario	PLAZO DE CONTESTACIÓN NINGUNO Véase de todas formas el último párrafo
Solicitud internacional N°	Fecha de presentación internacional (día/mes/año)
Solicitante	

1. Se notifica al solicitante que la oficina receptora ha recibido por

- Fax teleimpresora telégrafo
- otro medio (*especificar*):

el documento siguiente: _____

2. Sin embargo, la oficina receptora

- no acepta la aportación de solicitudes internacionales por el medio más arriba indicado.
- no acepta la aportación de documentos por el medio más arriba indicado.
- no acepta (*otras modalidades a especificar*)

3. En consecuencia, **el documento en cuestión se considera como no recibido** por esta Oficina receptora. El solicitante debe aportar, inmediatamente, el documento original a esta Oficina receptora, por correo ordinario o aéreo, o por otro medio aceptado por la Oficina.

Nombre y dirección postal de la Oficina receptora	Funcionario autorizado
N° de fax:	N° de teléfono: